



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3937/21-22-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 3937/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a PEREZ JUAN JOSE, DE BENEPLÁCITO POR LA CELEBRACIÓN DE LA "FERIA DE LA PLANTA MACETA" DE JOSÉ. C PAZ., y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la celebración de la Feria de la Planta en Maceta organizada por el Club de Leones de José C. Paz que se **realizó** del 3 de septiembre al 3 de octubre del **2021.** La misma, se celebra desde el año 1978 **en la localidad** de José C. Paz.

FUNDAMENTOS





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3937/21-22-0

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autor, realizando una adecuación del tiempo verbal y ciertas modificaciones por cuestiones de técnica legislativa.

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA .

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH

Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO .

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS .

Dip . Vocal: MORAGUES SANTOS CONSTANZA

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA .

SALA DE COMISIÓN, martes 12 de julio de 2022.-





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3937/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE